

INFORME DE SECRETARÍA. 500013110001-1990-12663.00. Villavicencio, dieciocho (18) de abril de dos mil veintitrés (2023). Al despacho para resolver el anterior escrito. Proceso que se encuentra al despacho desde el 21 de marzo del año 2023. *Sírvase proveer.*

La secretaria,


STELLA RUTH BELTRÁN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

Villavicencio, veintitrés (23) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Con el fin de resolver el pedimento visible a folio 755 y SS de este cuaderno, se ordena oficiar al señor INSPECTOR 8 MUNICIPAL DE POLICIA DE VILLAVICENCIO, Dr. NESTOR ALEXANDER GARCIA TOLOSA a fin de que nos informe el estado en que se encuentra el trámite y desarrollo de la comisión que le fue conferida a través del comisario No. 025.

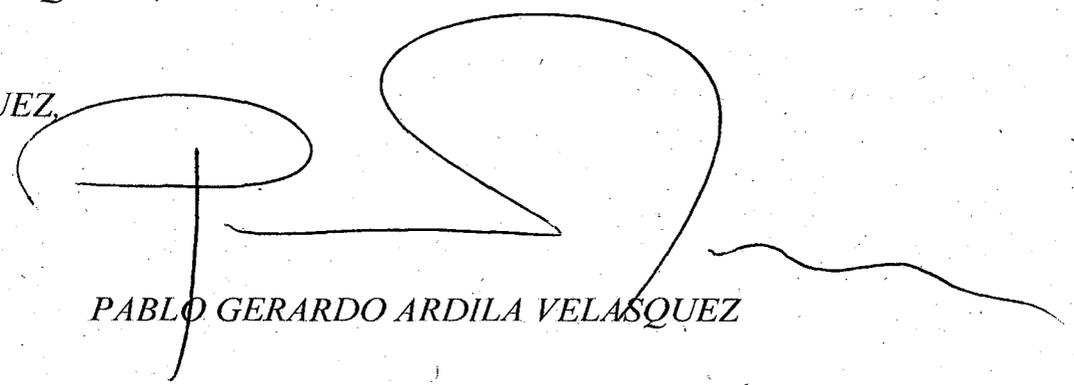
En caso de no haberse cumplido las mismas, informe al juzgado cuáles han sido los fundamentos legales y constitucionales por los cuales le han impedido dar cumplimiento a la comisión conferida.

En caso de haberse presentado recusación, deberá informar el trámite dado a la citada recusación, en qué oficina de la Alcaldía Municipal de Villavicencio, se tramita la misma.

Por secretaria, librese el oficio correspondiente y envíese a través de los canales electrónicos previstos para esos trámites, así como a los correos de cada uno de los apoderados que aparecen reconocidos en el presente proceso.

NOTIFIQUESE,

EL JUEZ,


PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por ESTADO

No. 043 del 25 MAYO 2023 .-


STELLA RUTH BELTRÁN GUTIERREZ
Secretaria